SEÑORES

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN(CUNDINAMARCA)

E. S. D.

REF: PROCESO 20190095

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: SANCHEZ BERMUDEZ EDGAR ALFONSO

Cc# 3143453

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C con la C. C. No 52.338.185 de Bogotá y T.P No 199.236 del C. S. de la J, manifiesto a usted por medio del presente escrito que las medidas solicitadas son sobre los dos demandado :

Respetuosamente solicito Se decrete El embargo y retención de los dineros que por cualquier concepto o depósitos existan en cuentas de ahorro , corrientes, CDT, CDAT, que posean los demandados: SANCHEZ BERMUDEZ EDGAR ALFONSO Cc# 3143453

En las entidades Bancarias que a continuación se relacionan:

BANCO DE OCCIDENTE : djuridica@bancodeoccidente.com.co
AV VILLAS notificacionesjudiciales@avvillas.com.co
DAVIVIENDA notificacionesjudiciales@davivienda.com

Solicito oficiar al Señor Gerente de dichas Entidades Bancarias, en los correos electrónicos comunicándole la medida

Atentamente,

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO C. C. No 52.338.185 de Bogotà

T. P. No 199.236 del C. S. de la J

PROCESO 20190095 DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: SANCHEZ BERMUDEZ EDGAR ALFONSO

Norkcia Mendez <ruizmendezabogados@gmail.com>

Mar 31/05/2022 9:00 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (81 KB)

MEMORIAL SANCHEZ BERMUDEZ EDGAR ALFONSO SOLICITUD AMPLIACION MEDIDAS CAUTELARES -2.pdf;

SEÑORES

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN(CUNDINAMARCA)

E. S. D.

REF: PROCESO 20190095

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: SANCHEZ BERMUDEZ EDGAR ALFONSO

RESPETADOS DOCTORES

Reciban un cordial saludo

Anexo memorial para el proceso de la referencia de antemano agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO ABOGADA EXTERNA BANCO AGRARIO CELULAR 3108739907 RUIZ MENDEZ ABOGADOS

the state of the s
República de Colombia Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca
CORRESPONDENCIA
Recibido hoy: 3 1 MAY, 2022
Hora: 9:00 A.M
Quien Recibe:
Folios: (1) Se recite al correo institución
The second secon